

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Jués 3 de Septiembre de 1885.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.635.

## TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO  
(Véase la cuarta plana.)

### PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 29 de Agosto.

**Estado.**—Cancillería.—Reseña de la recepción en audiencia particular por S. M. del ministro del Brasil, Sr. Teixeira de Macedo.

**Presidencia.**—Real decreto resolviendo la competencia surgida entre el gobernador y la audiencia de lo criminal de Palencia, sobre conocimiento de la suspensión del ayuntamiento de Saldaña.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos inculcando de la pena que sufre á Emilio Torres, y declarando cesante al fiscal electo de la Audiencia de Gerona D. Pedro Maria Orts; trasladando á la presidencia de la Audiencia de lo criminal de San Clemente, á D. Eugenio Molini, fiscal de la de San Sebastian.

—Trasladando á la fiscalía de la Audiencia de San Sebastian á D. Alvaro Becerra y del Toro, que sirve igual cargo en la de Ciudad-Rodrigo, y á la Audiencia de Córdoba á D. Manuel Juste, magistrado de la de Osuna.

—Declarando cesante á D. José de la Torre y Collado, magistrado de la de Baza.

**Guerra.**—Reales decretos promoviendo á sus inmediatos empleos á los brigadieres D. Agustin Calvet y D. José Gamir, y á los coroneles D. Manuel Giraldo y D. Gabino Sampietro.

**Ultramar.**—Real orden aprobando la instrucción para la cobranza, por la vía de apremio, de los débitos á favor de los ayuntamientos, y para la gestión de las diputaciones provinciales con el fin de realizar de aquellos sus respectivos contingentes.

**Hacienda.**—Real orden rebajando el cupo de consumos del pueblo de Marazoleja (Segovia).

**Gobernacion.**—Reales órdenes resolviendo incidencias de quintos.

### Las promesas del cólera.

Por una de las agrestes y pintorescas veredas que conducen á Bagdad, camina un musulmán, dejando á sus espaldas la ciudad de los mágicos jardines y de los mercados de hermosas esclavas.

De pronto vé acercarse un ser horriblemente feo, de amarillenta piel y descarnado busto. Negras mariposas revolotean en torno de su frente; siéguele fatídica banda de cuervos y de grajos, las aves de la muerte. Envuélve su anguloso cuerpo rojo manto de color de sangre, y blande su mano afilado yatagán indio.

«¿De dónde vienes?» preguntóle el viajero.

«De las orillas del sagrado río, contesta el espectro, donde tiene su palacio la muerte, señora del universo; de aquel país donde los fanáticos sectarios de Budda se arrojan en las aguas del Ganges para ser devorados por los cocodrilos, y cuyos destrozados cuerpos yacen á centenares en las márgenes pantanosas, mezclados con los de las panteras y chacales, envenenados con las mortíferas aguas y que un sol de fuego descompone, llenando el aire de miasmas de muerte.

«¿Dónde vas?» vuelve á preguntar el musulmán aterrado.

«Voy, emisario de mi lúgubre reina, á recorrer el mundo para llenar

una misión providencial. Ciego instrumento de un poder inmenso y desconocido, que vive de la destrucción, como la planta vive de la corrupción de la simiente y de las materias que le prestan vida y vigor, voy á diezmar la humanidad, acaso porque así conviene á las nuevas generaciones en el gran movimiento de la materia y al orden de las sociedades. Mi alito está emponzoñado, el aire que desalojo en mi marcha rapidísima queda saturado de muerte; la enfermedad que esparzo no perdona: ni al humilde, ni al robusto, ni al débil, ni al niño, ni al anciano, ni á la belleza, ni á la deformidad.

Sólo tengo por adversarios la templanza y la limpieza, y como aliados el terror y la ignorancia.

«¿Quién eres, pues, sér maldito?»

«Soy el cólera morbo, el temido viajero del Ganges, el azote de los pueblos.»

El musulmán cae de hinojos ante el terrible portador de la muerte.

«¿Vas á Bagdad?» exclama con terror el creyente.

«Si,» contesta el pavoroso personaje.

«Pues por Alá te pido tengas piedad de mi pueblo, y si tu misión es de exterminio, sea tu diestra compasiva, y no se cebe con crueldad en mis hermanos.

«Mil víctimas hay señaladas en el libro del destino.

Es preciso que perezcan y yo te prometo que ni una sola más inmolará mi mano. Huye de mi pronto no seas tú la primera que sienta los efectos de mi paso.»

Huyó en efecto el musulmán, y no volvió por Bagdad, hasta tres meses después de su fatal encuentro.

Cuando entró en Bagdad, todo era luto, lágrimas y desesperación.

Diez mil cadáveres yacían enterrados á flor de tierra, según la costumbre musulmana: eran las víctimas de la peste del Ganges.

Algun tiempo después, camino de la Arabia, el hijo del Islam volvió á tropezar en su camino con el cólera.

«Me has engañado, le dijo: me prometiste hacer solo mil víctimas en Bagdad, y he encontrado que faltaban diez mil hermanos míos.»

«Yo he cumplido mi palabra, contestóle el terrible personaje: sólo he sacrificado mil, ni uno más ni uno menos.»

«¿Y los nueve mil restantes?»

«No he sido yo.»

«Pues quién.»

«El miedo y la ignorancia.»

En efecto; es sabido que el miedo es un auxiliar poderoso del cólera, y que son muchos los que perecen de la enfermedad provocada ya por imprudentes precauciones, ya por el terror que descompone el organismo, predisponiéndole á adquirir esa enfermedad terrible en apariencia, y casi inofensiva si se observaran los preceptos de la higiene, y se la combate en su raíz y en los primeros momentos de su ataque.

Desgraciadamente el terror que su

solo nombre infunde es superior á todo consejo y toda sensata consideración, y la ignorancia, tan comun en las clases populares, que mientras el primero hace sus víctimas entre los aprensivos, la segunda rechaza la medicación dando oídos á groseras patrañas ó desprecia el peligro, combatiéndolo con armas que se revuelven contra quien las esgrime.

De lo primero, sean ejemplo los que, creyendo preservarse del contagio, se propinan enormes dosis de preparados, que producen verdaderas intoxicaciones ó envenenamientos; y de lo segundo, los millares de víctimas que está causando la bárbara creencia de que los médicos envenenan á los enfermos, monstruosa idea que solo cabe en un pueblo inculto, y no en una nación que pretende marchar alistada bajo las banderas del progreso.

E. de la Cerda.

### Carta de Rioja.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Rioja 30 Agosto de 1885.

Muy señor mío: Me permito molestar su atención y la de los lectores de su apreciable periódico, porque habiendo llegado á mi conocimiento que en esa ha sido mal interpretado un acuerdo tomado por la Junta de Sanidad de este pueblo y la petición hecha por este Municipio con acuerdo del facultativo-titular y á instancia suya; creo un deber de conciencia dar conocimiento de ambos hechos para que no se extravié la pública opinión y volver por la honra y crédito de un funcionario á quien indebidamente se lastima.

El haber sido invadido el pueblo de Gador dos días antes que el de Rioja y ser el mismo el médico titular de Gador, Santafé, Rioja y las minas de las Balsas de Gador, dió ocasión á que la Junta de Sanidad acordase extra-oficialmente que interin no hubiese algun caso en Rioja, el facultativo D. Francisco Trujillo Torres, toda vez que no había tampoco ningún enfermo de gravedad en esta localidad, se podía juzgar dispensado de venir á tomar parte en las deliberaciones de la misma Junta y hasta de presentarse en el pueblo, suponiendo que al venir de un punto infestado podía traer la epidemia y el contagio.

Bien pronto, por desgracia, hubo de tener fin aquella prohibición amistosa; pues el cólera se presentó en la localidad y fueron necesarios los auxilios facultativos del médico titular que los prestó con el mayor esmero y eficacia, acudiendo donde quiera que su presencia era necesaria para llevar á todas partes la animación y los consuelos de la ciencia.

El tener que asistir á cuatro localidades invadidas, le hizo sospechar al mismo D. Francisco Trujillo Torres y con él á este Municipio, que á continuar por algun tiempo el estado epidémico, le sería materialmente imposible atender á tantas y tan distantes obligaciones. En vista

de ello, este Municipio conociendo cuanto influye en el ánimo del enfermo saber que el médico está á su cabecera en el momento que lo necesita y que los momentos que se pierden interin se va en busca del mismo á otro pueblo, son preciosos por las indicaciones que pueden desaprovecharse, acordó pedir un facultativo al Sr. Gobernador, subvencionándolo con 25 pesetas diarias y caso de ser necesario dar mayor subvención; el mismo D. Francisco Trujillo Torres ofreció todo lo que fuese necesario de su propio sueldo para completar lo que exigiese el facultativo que viniera á residir en el pueblo durante la epidemia.

Así se pidió al Sr. Gobernador y apesar de la buena voluntad de la autoridad superior, la presencia de la epidemia en esa ciudad hizo imposible viniere ningún facultativo.

Entretanto, nuestro titular don Francisco Trujillo Torres, infatigable y abusando de sus fuerzas físicas, no se daba punto de reposo. Unas veces á caballo, otras en carruaje, venía cuando se le llamaba, no obstante sus múltiples ocupaciones en los otros pueblos; llegando á convencerse que tanto este Municipio como el mismo interesado, se habían equivocado al suponer, que la asistencia facultativa habria de ser deficiente por las expresadas circunstancias. Lejos de esto hemos visto á nuestro facultativo titular prestar su asistencia de día, de noche, viniendo cuando se le llamaba y aun sin ser llamado, siempre que sus ocupaciones le dejaban una pequeña tregua de tiempo suficiente para ver los enfermos que teníamos en la localidad, que han sido tratados con sumo acierto, no teniendo que lamentar mas desgracias, que las de aquellos que no han atendido á las primeras indicaciones de la enfermedad, se han extralimitado de las prescripciones médicas, ó ya en franca convalecencia han abusado de los alimentos.

He creído, Sr. Director, cumplir con un sagrado deber, haciendo públicos estos hechos, que son la explicación de la conducta de D. Francisco Trujillo Torres como facultativo titular de Rioja, tanto por lo que le enaltecen y hacen acreedor del general aprecio de este vecindario como para que sirva de estímulo á los de igual clase y tambien como la única recompensa que este vecindario puede otorgarle por sus inestimables servicios.

Doy á V. las gracias anticipadamente por la inserción de estas mal hilvanadas líneas, y se repite de usted afectísimo capellan

José Martínez.

Los conservadores y las leyes.

Dice *La Epoca* que la única ley dictada contra los bandoleros es de los conservadores, de 1877; pero el colega olvida que no se trata de leyes, sino de hechos, de costumbres y hasta de doctrinas. ¡Leyes! Desde que los conservadores dieron tantas para conservar los montes, han de-

aparecido los montes de España. Vea *La Epoca* para qué sirven las leyes cuando son puras fórmulas ó expedientes para organizar la explotación y evitar la competencia.

Resulta un hecho evidente. Los bandoleros aparecen con el orden y con la paz de los conservadores. En la época anterior de su mando con el Bizo y Melgares en Andalucía aparecieron en la Mancha los Castrolas y Juanillones. Y repetimos hoy nuestra recomendación: recuerde el colega lo que con estos sucedió; es decir, recuerde qué protección más decidida y poderosa tenían. Peligraba en su puesto la autoridad que se proponía perseguirlos seriamente, hasta que el escándalo excitó a la opinión, y esta se impuso. Esta es la verdad.

Por último, nos dice *La Epoca* que «cuando gobernaban nuestros amigos se fusilaba en pelotón á los criminales sin más procedimiento judicial, se predicaba contra la propiedad y contra los ricos en nombre de los desheredados, ó se colgaba á los propietarios en la plaza pública de Montilla.»

No es exacto lo primero, en cuanto á los republicanos se refiere, seguros de que *La Epoca* no citará un solo hecho en prueba de lo que afirma; y respecto de lo demás, hemos dado ya cien veces la contestación.

Los que predicaban contra la propiedad son generalmente incapaces, á fuer de honrados, de atentar al producto del trabajo de los demás; mientras que como arriba decimos, apenas hay defensor ardiente de la propiedad que le detenga en su afán de adquirirla, ninguna consideración.

¿Hay defensores de la propiedad como los usureros desalmados? ¿No son gente de orden toda la que ha explotado el negocio de los bienes nacionales, ya por el soborno, la prevaricación y el cohecho, ya estafando de mil modos administrativos, ya por los medios ofrecidos por nuestras desgracias y por el proverbial desconcierto de nuestras oficinas públicas ya cotizando la influencia?

Lo de Montilla! Otra vez lo de Montilla! En contra de lo de Montilla recordamos nosotros á muchos personajes que son hoy potentados solamente por haber robado á los pueblos sus montes y dehesas; en contra de lo de Montilla recordamos nosotros el escándalo de las ocultaciones de riqueza, las cuales constituyen también un robo, ocultaciones que no pueden cometer los que predicaban contra la propiedad.

Lo de Montilla tiene su historia en la de los conservadores; como todos los males, conflictos y desgracias que sufren los pueblos.

¡Pobre Almería!

Con el anterior epigrafe publica nuestro querido colega *El Defensor de Granada* las siguientes sentidas líneas en las que nos demuestra su cariño y sus simpatías, avivadas en la ocasión presente en que la solidaridad de la desgracia que aflige á Granada y Almería viene, digámoslo así, á apretar los lazos de nuestro mútuo afecto y de nuestro mútuo amor.

¡Quiera, Dios apiadarse de la bella ciudad de los cármes y de nuestra risueña población, convertidas hoy ambas en moradas de la desolación y en asilos de la muerte!

«Las noticias que recibimos de Almería, nuestra hermana siempre en el infortunio, son muy tristes: el cóle-

ra se ha presentado allí, con mayor empuje, si cabe, que entre nosotros se presentara: las invasiones alcanzan una cifra abrumadora; el terror se ha apoderado de aquellos vecinos, y la ciudad presenta un aspecto sombrío: parece un campo santo.

¡Pobre Almería! ¡Pobre hermana nuestra! Si nosotros no estuviéramos aniquilados, sin fuerzas, con la mitad de la vida que nos corresponde, oyendo aún el fúnebre ruido del carro de los muertos que entre las sombras se desliza, como un fantasma, por las calles negras y oscuras; si no estuviésemos en la indigencia y los mendigos no se arrastraran á centenares por la población, y el hambre no hubiese conquistado, protegida por la criminal indiferencia de los gobiernos y la incuria de las autoridades locales, sus cómplices, el humilde y honrado hogar del jornalero y del artesano; si aquí tuviéramos oro, como tenemos amistad y cariño á Almería; Granada que, apesar de hallarse aún en el lecho del dolor y tener sobre sí la pesadumbre de la epidemia, siente como suyos los dolores y las angustias de su hermana, volaría á socorrerla y prestarle su más desinteresado y leal apoyo; sus médicos, si los tuviera, sus recursos, la misma vida de sus hijos, si los almerienses la necesitasen.

Mas yá que nosotros no podemos, los gobernantes, el Estado, deben fijar su atención sobre las desgracias de Almería, y acudir con diligencia, para que sus auxilios resulten más eficaces que en Granada, por tardíos, lo fueron; el Gobierno, cuya misión es velar por la salud de sus administrados, debe acudir con presteza en su socorro, antes de que la enfermedad se desenvuelva y llegue á su terrible apogeo; que Almería es una población pobre, como Granada, huérfana del amparo que en las esferas del poder otras tienen, y es de justicia oír sus clamores.

¡Caridad para Almería; médicos, recursos, desinfectantes para nuestra hermana del alma, ya que nosotros no podemos enviarle otra cosa que la fiel expresión de nuestra amistad y de nuestro cariño inextinguible!»

NOTICIAS GENERALES.

Por huir del cólera.

De Cuevas de Vera (Almería) ha huido casi en masa la gente rica y acomodada, temerosa de ser víctima del cólera.

Al verse abandonada y falta de recursos la clase proletaria, se amotinó y asaltó varias casas.

Una carta recibida por *El Resumen* dice que hubo una colisión tan sangrienta que produjo 17 muertos y 12 heridos.

Sin embargo, los periódicos oficiales quitan importancia al motin, y si bien niegan rotundamente que hubiese muertos, solo dicen que hubo «un pequeño choque entre algunos individuos y la fuerza de la guardia civil.»

(De *El Correo*.)

En Málaga se están recogiendo firmas para solicitar que el doctor Ferran vaya allí, á fin de practicar sus inoculaciones.

Son numerosas las personas que han apuntado su nombre en esas listas, que han comenzado ya á circular por el Liceo, muchos de cuyos socios están conformes con el pensamiento.

Así lo dice un periódico de Málaga.

Dice *El Correo*:

«Ayer continuaron repartiéndose hojas clandestinas; algunas de ellas á las puertas de los cuarteles.

Hoy por la mañana se han arrojado también algunas de ellas en el patio del ministerio de Marina.»

La diputación provincial de Granada ha acordado declarar hijo adoptivo al actual ministro de la Gobernación, D. Raimundo F. Villaverde, y colocar su retrato en el salón de sesiones.

*El Diario de Vigo* tiene razón. Con media docena de soldados, que cuenta la guarnición de aquella importante plaza, cuyo puerto visitan constantemente buques alemanes

mercantes y de guerra, no se podría dominar cualquier tumulto ó colisión que pudiera ocurrir, dada la excitación de los ánimos en estas circunstancias, agravada también por el brutal atropello de que fué objeto recientemente un guardia municipal por parte de algunos marineros de la corbeta de guerra alemana *Nymphe*.

Parece que está en el ánimo del gobierno conceder rebaja ó condena á los confinados que han prestado humanitarios servicios en las calamitosas circunstancias que atravesamos.

Contraste.

En el pueblo de Piñar, según refiere *La Lealtad*, de Granada, en cuanto un individuo se siente invadido del cólera, el egoísmo hace que la caridad se olvide, y todos huyen ante el temor del contagio.

De aquí que no haya quien cumpla con la obra misericordiosa de enterrar á los muertos, por ningún dinero del mundo.

Tanto es así, que el día 23 murió un sujeto á consecuencia de la enfermedad epidémica, y murió solo, por haber huido de su lado hasta su misma familia, no habiendo después quien lo condujese al cementerio, ni lo enterrase, á pesar de las disposiciones del alcalde.

En el pueblo de Aniñon, según escriben al *Diario de Catalunya*, fué atacado del cólera un mendigo forastero á las pocas horas de llegar, y el infeliz se refugió en una cabaña.

Al saberlo algunas personas, todos jóvenes de la buena sociedad, acudieron al miserable lecho á auxiliarse, el capitán de ingenieros D. Francisco Jimeno le llevó ropa y abrigo de su casa, y el sacerdote Mosen Luis Martínez, arrodillado en la humilde cabaña, recogió los últimos alientos del mendigo, después de los auxilios religiosos.

El cadáver del pordiosero desconocido fué colocado en un ataúd y sepultado á expensas del joven y caritativo capitán.

GACETILLAS

El cólera decrece en el centro de la ciudad y se ha estacionado en los barrios extremos, de los cuales los mas castigados son las Almadravillas, Vega, Puerto, Llano, Cuevas y el suburbio de la Carretera de Granada,

Lo que acaso ha producido la disminución de invasiones en el centro de la población es el método que se va generalizando de desinfectar las deyecciones de los enfermos antes de arrojarlas á los escusados, echando también en estos sustancias químicas apropiadas al objeto tales como sulfato de cobre, ácido fénico, cloruro y donde no se pueda gastar mucho, cuatro ó seis cubos de agua de cal.

Aconsejamos, y lo decimos porque se está tocando el buen éxito de esta medida, que se destruyan por medio del fuego las camas que hayan sido ocupadas por los enfermos, aunque estos se salven de la muerte.

La casa en que ocurra un fallecimiento, ya lo hemos dicho, debe ser abandonada inmediatamente, fumigadas las habitaciones con una fuerte dosis de azufre quemado y ácido fénico, no volviendo á ser habitada sino después de haber sido blanqueada por dentro y por fuera y permanecido por lo menos 15 días con los balcones abiertos.

Las evacuaciones de los convalecientes deben también desinfectarse y guardarse con ellos las mismas precauciones que cuando estaban en cama, puesto que el origen del contagio, según los médicos más hábiles, se halla en el intestino y en las deyecciones se desarrollan los millones de gérmenes colerígenos que propagan la enfermedad.

En las casas de las personas pudientes en que se ha adoptado el sistema que dejamos indicado se ha evitado el contagio, no obstante haber tenido víctimas en sus familias.

Telegrama.—El Director General de Beneficencia y Sanidad ha enviado á don Francisco Gimenez, Vice-Presidente del Centro Mercantil otro nuevo telegrama que nos complacemos en reproducir.

Madrid 1.º Setiembre 8'13 noche.

«El ministro cuyo interés por la desgracia de Almería es extraordinario acaba de acordar conmigo que se concedan diez mil pesetas mas á esa población para atenciones sanitarias. Se ha ordenado como ya sabrá el envío de ochenta tiendas de campaña de las existentes en Málaga. Tengo la satisfacción de participarle á ese Centro cuyo celo y caridad son dignos del mayor elogio.»

Y el Vice-Presidente del Centro Mercantil le envió ayer por la mañana el telegrama siguiente:

Roda, Director Sanidad.

«Almería y en su nombre Centro Mercantil agradece vivamente el interés que toma nuestras desdichas.

Si Gobierno envía inmediatamente brigadas desinfectadoras con medios necesarios confíase vencer epidemia como va sucediendo en Granada.

Noticia su próxima venida brigadas levan-

taria mucho espíritu público.—El Vice-presidente, FRANCISCO GIMENEZ.»

Ha sido proporcionado al médico valenciano doctor D. Guillermo Alonso Martínez, el Laboratorio químico de este Hospital Civil que tan dignamente dirige D. Miguel Meca, entendido químico y farmacéutico del mismo, con objeto de elaborar la Cafeona, una de las sustancias que entran en la preparación de su específico «Laudano con Cafeona y alcanfor» que tan notables resultados ha dado en las provincias epidemizadas de donde procede y ha tratado dicho doctor así como en esta.

Tenemos entendido que ha sido encargado de algunas salas del Hospital de cólicos donde solo hace uso de su especialidad, sin que haya tenido un caso funesto.

Ha regalado algunos frascos á los centros de Beneficencia para su ensayo, recomendando su empleo eficazmente el entendido y valiente adalid de la medicina D. Rafael Martínez, Director de dicho Hospital.

D. E. P.—Ha fallecido en esta ciudad víctima de la enfermedad reinante, el teniente coronel de carabineros D. José Vizcarrí.

S. G. H.—La Sra. Doña Maria Jesús Guirado, viuda que fué de D. Francisco Balleza, falleció en esta capital en la mañana del día de ayer, víctima de la enfermedad que nos azota.

Reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Llegada.—La han verificado anteayer á esta ciudad cuatro hermanas de San Vicente de Paul.

Bien venidos sean estos ángeles de la tierra.

Buen cristiano.—Ayer dió nuestro amigo D. Vicente Abad, en el sitio llamado los Cortijillos, 24 rs. á una pobre familia que se encontraba sin recursos de ninguna especie para atender á la asistencia de un cólico, con el objeto de que le compraran una gallina y demas medicinas necesarias.

Otra paga.—Visto el buen servicio que están prestando los sepultureros, esperamos que el Sr. Alcalde se servirá dar las órdenes oportunas para que se les dé otra, pues con la que se les abonó dias pasados no han tenido ni aún para poder comer al dia siguiente de haberla recibido, pues deben mucho mas que se les adeuda.

Suscripción abierta en el «Centro Mercantil» para la cocina económica con destino á las clases jornaleras.

	PESETAS.
Suma anterior. . . . .	13.283'50
Don José Moya. . . . .	25
Una persona caritativa. . . . .	25
Del Sr. Gobernador Civil por parte del donativo del Banco de España. . . . .	500
Del mismo por parte del donativo del Circulo de la Union Mercantil de Madrid. . . . .	250
Donativo de un ausente. . . . .	250
Don José Martínez Morilla. . . . .	25
» Genaro de Miranda. . . . .	25
» Federico Martínez (Aduana). . . . .	25
» José García Restoy. . . . .	100
» Federico Molina. . . . .	250
» José Rubira García. . . . .	25
» Hilario Navarro de Vera. . . . .	10
TOTAL. . . . .	14.793'50

(Se continuará.)

NOTA.—Se reciben suscripciones en la Secretaría del Centro Mercantil; en casa del Tesorero de la Sociedad D. Luis Terriza; y en la redacción de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Buen ciudadano.—Una de las personas que mas se han distinguido por su nobleza de corazón en las presentes circunstancias, ha sido D. Pascual Murillo

Por la premura de tener que enterrar los cadáveres al llegar al cementerio se dió sepultura en la fosa general al de la hermana del Presbítero D. Juan Navarro Ojeda.

Reclamado este por la familia para depositarlo en una bóveda, el Sr. Murillo fué uno de los primeros que se prestaron á desenterrar el cadáver y trasladarlo al sitio que deseaban los deudos de la familia.

No ha sido este el único acto generoso llevado á cabo por dicho Sr. Murillo, pues nos consta que ha dado muchas limosnas de su bolsillo á varios pobres vergonzantes.

El Sr. Murillo ha cumplido con una de las obras de misericordia:

Dar de comer al hambriento.

Socorros personales.—La Junta Directiva de esta sociedad ha recibido de los Sres. D. Juan y Francisco Piqueras la siguiente carta, cuya inserción se nos ruega:

Sr. D. Sebastian Lopez,

Sórbas 31 Agosto de 1885.

Muy señor mio y amigo: Le acompaño una carta orden de 800 rs. para que se sirva hacerla efectiva y aplicar su importe por nuestra suscripción, á la sociedad de Socorros para los cólicos de la calle de Granada y Murcia.

Quedan de Vds. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Juan Piqueras.—Francisco Piqueras.» Esta sociedad envía el testimonio de su

gratitud á estos señores en nombre de los socorridos, así como al Sr. la Torre, secretario de este Gobierno Civil por su donativo de 320 rs.

**Aclaración.**—Por un olvido involuntario no aparece el nombre de D. Manuel Rodríguez Olea entre los señores concejales que han permanecido en la capital y en sus puestos en los momentos de prueba á que hoy se halla sometida la población; al señor Rodríguez Olea se le ha visto sin faltar un instante en su oficina de farmacia, cumpliendo con el triple cometido de farmacéutico, individuo del Ayuntamiento y vocal de la Junta de Socorros personales.

**Se han acercado á nuestra redacción** algunos vecinos de la Almedina, suplicándonos que llamemos la atención del Sr. Alcalde, acerca de los abusos que está cometiendo el constructor de ataúdes que habita la casa situada frente al estanco. No solamente martiriza á los vecinos, durante el día, con un constante martilleo, sino que también á las altas horas de la noche y cuando todos buscan en el sueño el descanso tan necesario en las azarosas circunstancias que atravesamos. Y no contentándose con esto, ha tenido el inculcable atrevimiento de ponerse á construir las cajas en medio de la calle, interrumpiendo el paso á los transeúntes y obligando á los vecinos á cerrar sus ventanas y balcones para no presenciar tan desconsolador espectáculo. Hemos visto esto en ocasión de pasar una camilla de coléricos que á duras penas pudo atravesar por encima del montón de tablas que dicho obrero tiene colocadas en la calle.

Esperamos que el Sr. Alcalde atenderá tan justas quejas, evitando que en uno de los parajes más concurridos de Almería se lleve á cabo un acto que contribuye á aumentar la perturbación del espíritu de dichos vecinos.

(Remitido.)

**La caridad privada.**—Nuestro estimado amigo el comerciante D. Nicolás García que ha experimentado el inmenso dolor de perder á su hijo D. Antonio, víctima de la epidemia, repartió á las diez de la mañana de ayer 200 hogaazos en las puertas de su establecimiento á las familias pobres y necesitadas.

Nos complacemos en hacer pública esta buena acción del Sr. García que atesora en su alma hermosos y buenos sentimientos de amor hacia sus semejantes.

**El Sr. Gobernador Militar ha cedido** el edificio de la Alcazaba para que puedan instalarse en él las familias de los barrios epidemiados que habitando en casas de malas condiciones higiénicas sea preciso trasladarlas de domicilio para evitar las infestaciones y la extensión del contagio. Es probable que allí se armen las 80 tiendas de campaña remitidas desde Málaga.

**Hospital de Santa María Magdalena.**

Sala de Coléricos.

	Invasiones.	Defunciones.
Del 21 al 22	7	2
22 al 23	5	2
23 al 24	1	1
24 al 25	4	4
25 al 26	5	1
26 al 27	5	2
27 al 28	2	1
28 al 29	2	1
Total.	31	11

**D. Ramon Fernandez Viruega** es uno de los facultativos que honran á la digna clase que representa; no tan solo asiste á un sin número de enfermos, sin retribución alguna, sino que en casi todas las casas que asiste deja una cantidad de su bolsillo particular para que puedan los coléricos tomar los medicamentos para poder salvar su existencia. Sabemos que ha habido día que ha repartido hasta la cantidad de cuarenta y cinco pesetas.

Digna de aplauso es la conducta que está observando el Sr. Fernandez Viruega y nos hacemos eco de los universales elogios que se le prodigan.

**No encontrando las autoridades** de esta capital quien se pusiera al frente de la farmacia del hospital de coléricos, nuestro apreciado amigo D. Francisco Abad Madolell, hermano de nuestro correligionario D. Vicente, se prestó gustoso, sin retribución de ninguna especie á desempeñarla; el cual viene ejerciendo dicho cargo con un desinterés digno del mayor aplauso.

**Nos alegramos.**—Se encuentra fuera de peligro el profesor de música D. Laureano Campra.

**D. E. P.**—Ha fallecido la esposa de nuestro buen amigo Manuel Sanchez (a) el Mojo.

Enviamos á este y á su familia nuestro sentido pésame.

**Hay un hombre que irá de propio** á cualquier pueblo de la provincia avisándole de noche ó de día en la Plaza de la Constitución número 16 y 18; allí darán razón.

**Se ha dispuesto que las procedencias** de puertos sucios nacionales ó extranjeros sean sometidas en los puertos sucios españoles á tres días de observación, en lugar de los diez que hasta ahora han venido imponiéndose, y que las procedencias de puertos comprometidos nacionales y extran-

jeros, sean admitidas á libre plática en los puertos sucios ó comprometidos españoles.

**Con arreglo al último decreto** del ministerio de Fomento, los derechos de exámenes de las asignaturas y reválida de la carrera del magisterio, serán los siguientes:

Para el grupo de asignaturas que compongan un curso, 15 pesetas.

Para la reválida de maestro elemental, superior ó normal, 20 pesetas.

**Para consultar simultáneamente** las variaciones del barómetro y del termómetro pueden adoptarse las reglas siguientes: 1.º Si el barómetro *baja* al mismo tiempo que el termómetro *sube*, no hay lluvia. 2.º Si el barómetro y termómetro *bajan* á un mismo tiempo, indica lluvia segura y abundante. 3.º Cuando el barómetro se *estaciona* y el termómetro *baja* se inclina á la lluvia; pero si *sube*, buen tiempo probable. 4.º Cuando el termómetro se *estaciona* y el barómetro *sube*, buen tiempo; pero si *baja*, lluvia probable. 5.º Cuando el barómetro y el termómetro *suben*, tiempo sereno y seco. 6.º Durante la lluvia, si el termómetro *sube*, señala que será de corta duración, pero si *baja*, continuará la lluvia.

**El «Caldo Civils» analizado** por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino también en los otros países europeos (Dr. Carlos Rüger químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlín.)

**A las tres de la madrugada** del sábado 29 se sintió indispuerto nuestro amigo D. Manuel Albacete y efecto de una pronta y acertada dirección facultativa hoy, aunque sin abandonar la cama, ha entrado ya en convalecencia.

Deseamos á nuestro buen amigo su completo restablecimiento.

**Parte sanitario de la provincia.**

Día 1.º	
Arboleas	2 invasiones y 1 defuncion.
Albóx	3 id. » 1 id.
Almócita	2 id. » 1 id.
Alhabia	4 id. » 1 id.
Alboluduy	4 id. » » id.
Adra	11 id. » 13 id.
Armuña 2 dias	3 id. » 2 id.
Abla	3 id. » » id.
Benahadux	2 id. » 1 id.
Cantoria 2 dias	9 id. » » id.
Doña Maria	1 id. » » id.
Fiñana	1 id. » 3 id.
Gador 2 dias	7 id. » » id.
Macael	2 id. » » id.
Nijar	15 id. » 2 id.
Nacimiento	1 id. » » id.
Purchena 2 dia	8 id. » » id.
Pechina	1 id. » 2 id.
Seron	3 id. » 1 id.
Tabernas	11 id. » 2 id.
Terque	7 id. » 4 id.
Velez-Rubio	4 id. » 4 id.
Viator	9 id. » 9 id.

Resto de la provincia sin novedad.  
**Desde las diez de la mañana** del martes á las diez del día del miércoles hubo en esta capital 115 invasiones y 52 defunciones.

**Se ha restablecido la habilitación** que disfrutaba la aduana de Adra, para importar azúcares arudos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con destino al refino.

**Elogiamos una vez más la iniciativa** de Bilbao. Allí ha subido exageradamente el precio de la carne; pero al momento se han puesto de acuerdo muchos vecinos para reunir un capital y establecer ocho expendurias donde el público adquiera tan necesario artículo con toda la economía posible, con cuyo objeto se comprarán desde luego 200 ó 300 reses vacunas.

**El acreditado farmacéutico de** Barcelona, Sr. Munera, ha puesto á la venta en su establecimiento unos frascos de lándano de Sidenham, método del doctor Tunisi que han llamado la atención en todas partes. Dichos frascos, que se hallan perfectamente acondicionados dentro de una elegante caja, lo cual facilita el que puedan llevarse encima, contienen además un tapon cuenta gotas, con lo que se evita la compra del cuenta gotas ordinario. Apesar de todas estas ventajas, cada frasco cuesta solo 8 reales.

**Según datos de viajeros, los** habitantes indígenas de las islas que han despertado el apetito del Canciller, son unas apreciables personas del tenor siguiente.

Exponámente son negros, y al decir espontáneamente, queremos significar que su piel atezada no es efecto de que les hayan frito la sangre los políticos.

En su traje no pueden ser más modestos: van en perpetuo vestido de baño, y ni aun siquiera llevan las carolinas muchos adornos con que para entrar en las olas se avian las madrileñas cuando se sumergen en las aguas saladas de Biarritz.

No conocen los zapatos, ni el alumbrado eléctrico, ni se amotinán por los consumos, ni heben manzanilla, sino coco, ni tolean por lo fino.

Aunque salvajes, creen en Dios y en la inmortalidad del alma.

En materia de moralidad doméstica dicen que son aficionados á los héroes dramáticos de Echegaray.

Por último, los carolinos se adornan con conchas, lo cual nos agrada, porque prueba que son gentes que saben vivir en este mundo, donde se necesita ser tortuga para tratar con los diplomáticos modernos.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasión de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, después, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; uniése luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el día tomaba y en último término constipación tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada día: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, según frase vulgar, nada más que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsión de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

### SECCION MARÍTIMA.

*Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º de Setiembre y los despachados en el mismo.*

#### ENTRADOS.

De Barcelona, vapor Francoli.

DESPACHADOS.

Para Valencia, brig Ruso Turkin.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE REGRESANDO DE IGUAL MANERA

Barca española «Eusebia.»

Saldrá á la mayor brevedad si reúne suficiente carga.

Consignatarios los Sres. J. Torrent y Compañía. 1-3

#### DESINFECTANTE.

*El mejor de todos es*

**EL MINERAL DE AZUFRE.**

A 2 pesetas quintal castellano se vende en los almacenes de Spencer Roda y Levenfeld, en Almería.

**Excelente desinfectante**

ANTI-COLÉRICO

**AZUFRE EN GRANO.**

Se recomienda á las Juntas de Sanidad, Corporaciones, Fondas y casas particulares, por su eficacia y economía.

PRECIO 10 REALES QUINTAL, UNA ARROBA 3 REALES.

Paseo del Principe, número 37.—Y en la fábrica de azufres de los señores Ulibarri y Peydro carretera de Granada.

**A los mineros.**

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

### Interesante.

Hallándose próxima la época de cerrar los contratos para la adquisición de *alambres galvanizados*, los Sres. S. C. y Compañía de este Comercio llaman la atención de las personas que tengan necesidad de este artículo para la próxima temporada y deseen gozar de los precios ventajosos que ofrecen en su circular primero de Marzo, recordándoles que en el mes de Agosto termina este compromiso y que trascurrido este plazo para adquirir dichos alambres tendrán que hacerlo con el aumento de *dos reales* en arroba.

Téngase presente que los contratos se extienden también á las *espinas artificiales* de alambre para cerrar toda clase de terrenos y de cuyo económico sistema son conocidos los excelentes resultados.

## La Union y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendio toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderación posible. Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca despues del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de *Seguros sobre la vida*, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educación de los niños, dotal etc. etc.

Los que deseen informes más detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

**Don Adolfo Bibiloni de Castro.**

Calle de Pera número 1, esquina á la de la Tienas, Comercio de D. Miguel Balmas.

EN ALMERIA ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

LA HABANERA,

GINESA LOPEZ é Hijo,

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

Considerables descuentos, espedición á todos puntos, ventas á plazos.

### LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razón calle de Murcia, número 6.

**DON ENRIQUE AZNAR** y FOJ, PERITO Urbano de esta Administración de Hacienda, se ofrece al público para toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de Arquitectura para lo cual se halla autorizado, haciendo los planos de fachadas gratis y autorizándolos estos con su firma para la aprobación del Excmo. Ayuntamiento.

Los señores que le honren con sus trabajos, su casa calle de Calderon contigua á la de D. Patricio Benitez.

**PATAS DE PIMIENTOS** Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallur Albacete.

ALMERIA.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

### EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prúbenlas, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

### Interesante.

Los arcos gallegos mas superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

### INCUBACION ARTIFICIAL (HOLLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado típicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Oour, 1-84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	»	»	3.750
Id. núm. 3.º	»	»	1.930
Id. núm. 4.º	»	»	900

El precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 366 id.

Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Se acaban de recibir gran surtido en abanicos, sombrillas y bastones, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de seda, hilo y algodón, las de seda negra con abalorio, última novedad en golas, sedas argelinas en todos colores, cintas de seda y las otomanas, cinturones de piel para señoras y niños, perfumería de la Sociedad Higiénica de Coudray y Mompelas, camisas inglesas y del reino, artículos de viaje y multitud de artículos propios de la estación todo á precios sumamente baratos.

### TESORO DE LA BOCA

Preparado por Antonio Velazquez Alonso. Farmacéutico honorario de la Real Casa premiado en público Certámen.

El uso diario de este inmejorable elixir, fortifica las encinas, evita la caries, aromatiza el aliento y blanquea la dentadura. PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE RIVAL.

Depósito en Almería: Botica de Santo Domingo.

### MOLINOS DE VIENTO

Automáticos Americanos de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta e dia.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar canchales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almería.

## COMPANIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS PINAS DE PARIS.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

GRAN EXITO EN PARIS

## DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encinas, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. — Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

## VENANCIO VAZQUEZ

DE MADRID.

CAFÉS SUPERIORES EN BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS.

Puntos de venta en Almería.

Sres. Lopez hermanos, Calle de Murcia.  
D. Miguel Lopez Moreno, Calle de Granada.  
» Manuel Lopez, Plaza de Santo Domingo.

Representante: DON MARIANO ODENA.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

### SINGER.

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferre y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para esponder una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefanada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proxímanamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisicion del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores ree del Mar. 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestro, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un bien mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Garibaldi, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre. 1. id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldicion de Dios, 2 id. Juan Páloro, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes dela Revolución, 2 id. La Huerfana de Bruselas. 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches. 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustracion Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Bletin de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 2 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal. 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

SERVICIOS DE LA

## Compañia Transatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 19 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Aercruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz salirá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Rayas é hijo

ESTABLECIMIENTO

de quincalla y papelería

GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de euugo de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

LATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES

se han recibido en el establecimiento de Juan Gallur Albacete.